MEMORANDO

Radicado No: 20253900100000833

Para: **BLANCA STELLA RIVERA RODRIGUEZ**
GRUPO JURIDICO REGIONAL CASANARE

Asunto: Solicitud para trámite de modificación adición No 1 del contrato de aporte No. 85003432024 del 2024

Fecha: 2025-03-05

Cordial saludo.

Me permito remitir documentos correspondientes para el trámite de modificación adición del contrato de aporte No. 85003432024 del 2024, suscrito con la **FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA "FUNDEPRO"** y el **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**. Adjunto la siguiente documentación así:

1. Formato justificación para modificación de contrato
2. Oficio de solicitud de aceptación por parte del supervisor
3. Oficio de aceptación por parte del Contratista
4. Fotocopia de la cedula de ciudadanía 150%.
5. Certificado de existencia y Representación Legal (persona jurídica) no superior a treinta (30) días.
6. Registro Único Tributario (RUT) fecha de generación no superior a treinta (30) días.
7. Certificado de Antecedentes disciplinarios (Procuraduría). no superior a treinta (30) días.
8. Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal. (Contraloría). no superior a treinta (30) días. (persona natural/jurídica según aplique)
9. Certificado RNMC. no superior a treinta (30) días.
10. Certificado de antecedentes judiciales. (policía) (persona natural/jurídica según aplique) no superior a treinta (30) días.
11. REDAM no superior a treinta (30) días.

12. Consulta de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. no superior a treinta (30) días.
13. Certificación Bancaria no superior a noventa (90) días.
14. Certificado de aportes al sistema de seguridad social
15. Soporte pago de seguridad social y aportes parafiscales
16. Certificación de cumplimiento de obligaciones, empleados y contratistas
17. Copia Cédula, Tarjeta Profesional y Antecedentes Disciplinarios Profesionales del Revisor fiscal
18. Certificado de disponibilidad presupuestal CDP
19. PACCO
20. Flujo de pago

Atentamente,

NIDIA MILENA ROJAS BOHORQUEZ
SUPERVISORA CONTRATO 85003432024 /2024

Anexo: (26) folios

Revisó y Aprobó: Nidia Milena Rojas Bohorquez/ Supervisora Contrato 85003432024
Reviso: Daniela López /Apoyo Jurídico GAT
Proyecto: Jholman Stiven Bernal/ Judicante Centro Zonal Yopal

JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN ADICION No 001 DE CONTRATO NO.85003432024

INFORMACION GENERAL	
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Aporte
NUMERO	85003432024
OBJETO	"BRINDAR ATENCIÓN A LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, EN EL SERVICIO COMPLEMENTARIO APOYO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO, DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS VIGENTES EXPEDIDOS POR EL ICBF. CZ1"
CONTRATISTA	FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA-FUNDEPRO
SUPERVISOR	NIDIA MILENA ROJAS BOHORQUEZ
VALOR INICIAL	TRESCIENTOS MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($300.307.824) M/CTE
PLAZO INICIAL	SEIS (6) MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30/12/2024
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCIÓN O DE ACTA DE INICIO	30/12/2024
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30/06/2025
CDP	52124 del 26/12/2024 9725 01/03/2025
RP	279024 del 30/12/2024 9725 01/03/2025
MODIFICACIONES REALIZADAS	
ADICIONES	N/A
PRORROGAS	N/A
SUSPENSIÓNES	N/A
VALOR TOTAL	N/A
PLAZO FINAL	N/A
OTRAS MODIFICACIONES	N/A

INFORMACION DE LA SOLICITUD	
TIPO DE MODIFICACION	ADICION DE RECURSOS No. 1.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

VALOR ADICIONAR	SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS PESOS ($ 7.210.800) M /CTE.
CDP	9725 03/01/2025
FORMA DE PAGO	**N/A**
PRÓRROGA	**N/A**
SUSPENSIÓN	**N/A**
LIBERACIÓN	**N/A**
OTRA MODIFICACIÓN	De acuerdo con lo anterior, se deberá modificar el numeral 4. **análisis del valor estimado del contrato y presupuesto oficial** del estudio previo y clausula 3. Valor del contrato del clausulado general y especifico: **ESTUDIO PREVIO:** **4.ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL.** El valor del presente contrato será hasta por la suma de **TRECIENTOS MILLONES TRECIETOS SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($ 300.307.824) M/CTE**. Los recursos vigencia 2024 se encuentran respaldados mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal: CDP No. 52124 del 26 de diciembre del año 2024 expedido por el Grupo Financiero de la regional Casanare Y los recursos vigencia 2025 se encuentran respaldados mediante el certificado de aprobación de vigencias futuras número No VF. CAS-1-2024 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. PARÁGRAFO: El ICBF realizará un aporte en especie para la atención de los usuarios, representado. **EL CUAL QUEDARA ASÍ:** **ESTUDIO PREVIO** **4.ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL.** El valor del presente contrato será hasta por la suma de **TRESCIENTOS SIETE MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($307.518.624) M/CTE**. Los recursos vigencia 2025 se encuentran respaldados mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal: CDP No. 9725 del 01 de marzo de 2025 expedido por el Grupo Financiero de la Regional Casanare.

	PARÁGRAFO: El ICBF realizará un aporte en especie para la atención de los usuarios, representado. **CLAUSULADO GENERAL Y ESPECIFICO** **CLÁUSULA 3. VALOR DEL CONTRATO** **VALOR DEL CONTRATO:** El valor del presente contrato será hasta por la suma de **TRECIENTOS MILLONES TRECIETOS SIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($ 300.307.824) M/CTE.** Los recursos vigencia 2024 se encuentran respaldados mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal: CDP No. 52124 del 26 de diciembre del año 2024 expedido por el Grupo Financiero de la regional Casanare Y los recursos vigencia 2025 se encuentran respaldados mediante el certificado de aprobación de vigencias futuras número No VF. CAS-1-2024 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. PARÁGRAFO: El ICBF realizará un aporte en especie para la atención de los usuarios, representado. **EL CUAL QUEDARA ASI** **CLÁUSULA 3. VALOR DEL CONTRATO** **VALOR DEL CONTRATO:** El valor del presente contrato será hasta por la suma de **TRESCIENTOS SIETE MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($307.518.624) M/CTE**. Los recursos vigencia 2024 se encuentran respaldados mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal: CDP No. 52124 del 26 de diciembre del año 2024 expedido por el Grupo Financiero de la regional Casanare Y los recursos vigencia 2025 se encuentran respaldados mediante el certificado de aprobación de vigencias futuras número No. 9725 01/03/2025, expedido por el Grupo Financiero de la Regional Casanare. PARÁGRAFO: El ICBF realizará un aporte en especie para la atención de los usuarios, representado.

JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACÍON

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

En el marco de lo establecido en el Título IV del Manual de Contratación vigente, en su artículo 44, en el cual se establece PRORROGAS, ADICIONES Y MODIFICACIONES Los contratos y convenios celebrados por el ICBF podrán ser prorrogados en su plazo, adicionados en el valor o modificados en algún aspecto específico, siempre que se encuentren debidamente justificadas y fundadas esas circunstancias por parte del supervisor del contrato, de modo que no se modifique el objeto o la naturaleza del contrato o convenio, ni utilizarse tales figuras para obviar la adecuada planeación y control de la ejecución a cargo de la supervisión o interventoría. Lo anterior, en el entendido que desde la estructuración de cada proceso contractual se ha definido en el marco de estudios y documentos previos, el presupuesto requerido, el plazo pertinente, las obligaciones y demás aspectos para la consolidación de los objetivos propuestos. No se podrá modificar el objeto pactado, ni desvirtuar la naturaleza del contrato o convenio, con ocasión de una modificación. Las eventuales prórrogas, adiciones o modificaciones sólo podrán tramitarse y suscribirse antes del vencimiento del respectivo plazo de ejecución, lo cual implica que el área de donde proviene la necesidad de contratación radique la solicitud con una antelación necesaria para formalizar la modificación.

Por lo anterior, y dando cumplimiento a las instrucciones recibidas por la Dirección De Protección mediante memorando con radicado No memorando 20252000000011043 con asunto Socialización Resolución No. 0296 del 31-01-2025 : "Por la cual se modifica parcialmente el artículo 1° de la Resolución 0001 del 02 de enero de 2025 "Por la cual se adoptan los Lineamientos de Programación y Ejecución de Metas Sociales y Financieras para la Vigencia 2025 del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – Cecilia De la Fuente de Lleras – ICBF" "Adelantar el trámite para modificar todos los contratos de aporte vigentes en el sentido de adicionar los recursos correspondientes a la diferencia entre el valor cupo mes inicialmente establecido y el valor cupo mes nuevo (aumento de valor tarifa)".

Teniendo en cuenta que el objeto del contrato de aporte No. 85003432024 suscrito con la **FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA- FUNDEPRO** y **ICBF**, está enmarcado a atender de manera inmediata y de forma provisional a los niños, las niñas y adolescentes que tienen un proceso administrativo de restablecimiento de derechos, en el servicio complementario y apoyo psicológico especializado, mientras la autoridad competente verifica la pertinencia de cobijar con acciones en garantía o de restablecimiento de derechos conforme a las disposiciones legales y al manual operativo vigentes; razón por la cual se hace necesario realizar ADICIÓN DE RECURSOS POR AUMENTO DE VALOR TARIFA, como se especifica a continuación:

NUMERO CDP	DEPENDENCIA	DEPENDENCIA DESCRIPCIÓN	RUBRO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE RAZÓN SOCIAL	VALOR POR ADICIÓN DE RECURSOS
9725	122	RESTABLECIMIENTO EN LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA	C-4602-1500-10-704040-4602014-02	822.002.132-5	FUNDACIÓN PARA EL PROCESO DE LA ORINOQUIA-FUNDEPRO	$ 7.210.800

En consecuencia, de lo anterior, se hace necesario modificar la el numeral 4. **análisis del valor estimado del contrato y presupuesto oficial** del estudio previo y **Cláusula 3. Valor Del Contrato del clausulado general y especifico.**

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Que, por lo antes expuesto se requiere hacer otro sí Modificatorio No 002, con el fin de Modificar el Contrato de aporte No. 85003432024.

A través de oficio radicado No. 20253900100000671l de fecha 27 de febrero 2025, la supervisora del contrato de Aporte No. 85003432024 de 2024 para la Modalidad APOYO PSICOLOGICO ESPECIALIZADO, solicitó al operador FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA "FUNDEPRO" aceptación de ADICIÓN DE RECURSOS POR AUMENTO DE VALOR TARIFA por la suma de **SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS PESOS ($7.210.800) M/CTE.**

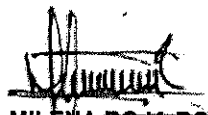
El operador bajo Oficio radicado. 20253900100000947 2 de fecha 28 de febrero 2025 aceptó la ADICIÓN DE RECURSOS POR AUMENTO DE VALOR TARIFA por la suma de **SIETE MILLONES DOSCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS PESOS ($7.210.800) M/CTE.**

Por consiguiente, se hace necesario adelantar la modificación del contrato de aporte.

ANEXOS	1. Formato justificación para modificación de contrato 2. Oficio de solicitud de aceptación por parte del supervisor 3. Oficio de aceptación por parte del Contratista 4. Fotocopia de la cedula de ciudadanía 150%. 5. Certificado de existencia y Representación Legal (persona jurídica) no superior a treinta (30) días. 6. Registro Único Tributario (RUT) fecha de generación no superior a treinta (30) días. 7. Certificado de Antecedentes disciplinarios (Procuraduría). no superior a treinta (30) días. 8. Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal. (Contraloría). no superior a treinta (30) días. (persona natural/jurídica según aplique) 9. Certificado RNMC. no superior a treinta (30) días. 10. Certificado de antecedentes judiciales. (policía) (persona natural/jurídica según aplique) no superior a treinta (30) días. 11. REDAM no superior a treinta (30) días. 12. Consulta de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años. no superior a treinta (30) días. 13. Certificación Bancaria no superior a noventa (90) días. 14. Certificado de aportes al sistema de seguridad social 15. Soporte pago de seguridad social y aportes parafiscales 16. Certificación de cumplimiento de obligaciones, empleados y contratistas 17. Copia Cédula, Tarjeta Profesional y Antecedentes Disciplinarios Profesionales del Revisor fiscal

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	18. Certificado de disponibilidad presupuestal CDP 19. PACCO 20. Registro presupuestal RPC 21. Flujo de pago
 **NIDIA MILENA ROJA BOHORQUEZ** **SUPERVISORA CONTRATO 85003432024**	

CONTROL DE CAMBIOS.

Fecha	Versión	Descripción de cambio
24/10/2017	F1.P10.ABS V2	Se agrega pie de página cuando los formatos contienen información personal o personal sensible.

Revisó y aprobó: Nidia Milena Roja Bohórquez/Supervisora Contrato No. 85003432024
Revisión Legal: Daniela Dayana López/Apoyo Jurídico GAT
Proyecto: Jholman Stiven Bernal/ Judicante Jurídico Centro Zonal Yopal

PUBLICA

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

39001

Al contestar cite este número

Radicado No:
20253900100000671 1

Ciudad, 2025-02-27

Señora
MARTHA MEJIA DE ROMERO
Representante Legal
FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUÍA -FUNDEPRO
Correo electrónico: fundepro@gmail.com
Villavicencio-Meta

ASUNTO: Solicitud de modificación contractual del contrato de aporte No 85003432024 del año 2024.

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me permito solicitar aceptación de ADICIÓN DE RECURSOS POR AUMENTO DE VALOR TARIFA del contrato de aporte No 85003432024 del año 2024, suscrito entre INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF Y LA FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA "FUNDEPRO" con el objeto de "BRINDAR ATENCIÓN A LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, EN EL SERVICIO COMPLEMENTARIO APOYO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO, DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS VIGENTES EXPEDIDOS POR EL ICBF. CZ1".

NUMERO CDP	DEPENDENCIA	DEPENDENCIA DESCRIPCIÓN	RUBRO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE RAZÓN SOCIAL	VALOR POR ADICIÓN DE RECURSOS
9725	120	RESTABLECIMIENTO EN LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA	C-4602-1500-10-704040 - 4602013-02	822.002.132-5	FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUÍA - FUNDEPRO	$ 7.210.800 ,00

Por lo anterior se requiere allegar aceptación de la modificación contractual y radicarla el día 27/02/2025 con los siguientes documentos actualizados:

- Fotocopia cedula del representante legal No superior a 30 días)

• RUT (No superior a 30 días)
• Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, certificación de medidas correctivas de la Corporación y del Representante Legal. (No superior a 30 días)
• Certificado personería jurídica (No superior a 30 días de expedición)
• Soporte pago de seguridad social y aportes parafiscales
• Copia cedula, tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios profesionales del revisor fiscal. (No superior a 30 días)

Cordialmente,

NIDIA MILENA ROJAS BOHORQUEZ
SUPERVISORA CONTRATO 85003432024/ 2024

Anexo: (2 Folios)
Revisó y Aprobó: Nidia Milena Rojas Bohorquez/ Supervisora Contrato 85003432024
Proyectó: Daniela López/ Abogada Apoyo Jurídico CAL .

FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO
DE LA ORINOQUIA
NIT. 822.002.132 - 5

Yopal, 28 de Febrero de 2025

BIENESTAR FAMILIAR
Clasificada

No. 20253900100000947 2
Cógigo web: ZOcPAdQNEcKHrpHcKApBSvGcJdY=
Radicador: MARIA BERENICE AGUIRRE MORALES Fecha: 2025-02-28 09:49 Folios: 17
Remitente: FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA - FUNDEPRO
Destino: Centro Zonal Yopal (Casanare)
Asunto: ACEPTACIÓN DE ADICIÓN DE RECURSOS POR AUMENTO DE VALOR DE TARIFA DEL CNT 85003432024 APOYO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO

Doctora
NIDIA MILENA ROJAS BOHORQUEZ
Supervisora del Contrato No. 85003432024
Servicio Apoyo Psicológico Especializado.
ICBF Regional Casanare
Ciudad

ASUNTO: Aceptación de adición de recursos por aumento de valor tarifa del contrato de aporte No 85003432024 - Apoyo Psicológico Especializado.

MARTHA MEJIA DE ROMERO, identificada con cédula de ciudadanía No. **21.232.354** de Villavicencio, representante legal de la **FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA "FUNDEPRO"**, con identificación tributaria No. **822.002.132-5,** acepta la adición de recursos por valor de: ***Siete millones doscientos diez mil ochocientos pesos mcte ($ 7.210.800)*** por aumento de valor en tarifa del contrato de aporte No. **85003432024**, cuyo objeto es: "BRINDAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA A LOS NIÑOS, NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS ABIERTO A SU FAVOR, EN LA MODALIDAD DE APOYO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO. DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS VIGENTES Y EL ENFOQUE DIFERENCIAL. EXPEDIDOS POR EL ICBF".

Por lo tanto, hago entrega de los siguientes documentos:

- Fotocopia cedula del representante legal
- RUT (No superior a 30 días)
- Antecedentes disciplinarios, fiscales, judiciales, certificación de medidas correctivas de la Fundación y del Representante Legal, (No superior a 30 días)
- Certificado personería jurídica (No superior a 30 días de expedición) }
- Soporte pago de seguridad social y aportes parafiscales
- Copia cedula, tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios profesionales del revisor fiscal.

1 Carpeta
Folios: (16)

Cordialmente,

MARTHA MEJIA DE ROMERO
C.C 21.232.354 de Villavicencio
Representante legal
FUNDEPRO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **21.232.354**

MEJIA De ROMERO

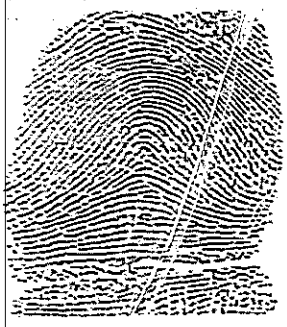
APELLIDOS

MARTHA

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 23-FEB-1955

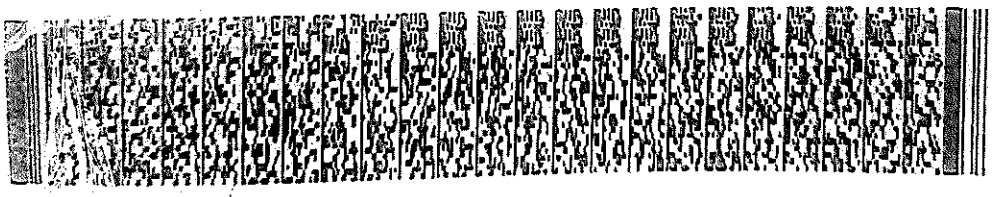
OROCUE
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

13-SEP-1976 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

INDICE DERECHO



A-5200100-01130512-F-0021232354-20200206 0069951672A 1 9911716345

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL GRUPO JURÍDICO DEL ICBF REGIONAL META

CERTIFICA:

Que mediante Resolución No. 00676 del 28 de junio de 2022, la Dirección del ICBF Regional Meta reconoce y ordena la inscripción de los nuevos integrantes de la Junta Directiva de la **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA-FUNDEPRO,** identificada con **NIT. 822-002-132-5,** con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución No. 003482 de 26 de agosto de 2014, por el ICBF Regional Meta; quedando integrada la Junta Directiva de la siguiente manera: **PRESIDENTE**: **MARTHA MEJÍA DE ROMERO**, identificada con cedula de ciudadanía No 21.232.354 de Villavicencio-Meta. **VICEPRESIDENTE**: **RITA CRISTINA RAMIREZ AMEZQUITA** identificada con cedula de ciudadanía No 51.674.224 de Bogotá D.C. **TESORERA**: **CARMEN JULIA MEJÍA DE FRANCO** identificada con cedula de ciudadanía No 21.231.547 de Villavicencio. Y de conformidad a lo establecido en el artículo 12 de los estatutos de la asociación el periodo de la junta directiva es de cuatro (04) años, y su vigencia es hasta el 27 de marzo de 2026.

Que la señora **MARTHA MEJÍA DE ROMERO**, identificada con cedula de ciudadanía No 21.232.354 de Villavicencio-Meta, en su calidad de presidenta, tiene la representación legal de la Fundación.

En consideración a que estas Juntas son entes de derecho privado y tienen una administración propia, pueden generar actos para el cumplimiento de sus funciones y las que se obligan con el ICBF en razón a los compromisos contractuales.

En virtud de esta circunstancia legal ellos pueden tener como acto propio asumir condiciones especiales para el manejo de sus activos o fondos, como sellos, firmas, etc., y que son de su resorte o arbitrio personal.

Que la presente certificación tiene un término de durabilidad de tres (3) meses, tal como lo establece el artículo 64 de la resolución 3899 del 2010.

Se expide en Villavicencio – Meta, a los treinta (30) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).

CARLOS ANDRES CARDONA ARIAS
Coordinador Grupo Jurídico ICBF Regional Meta

Aprobó: Carlos Andres Cardona Arias – Coordinador Grupo Jurídico
Reviso: Carlos Andres Cardona Arias – Coordinador Grupo Jurídico
Elaboro: Tatiana Alexandra Herrera Barrios – Abogada Contratista Grupo Jurídico

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141048363968

(415)7707212489984(8020) 000014104836396 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 2 2 0 0 2 1 3 2	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA

36. Nombre comercial	37. Sigla
	FUNDEPRO

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
TV 26 39 C 25 BRR EL EMPORIO

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
fundepro@gmail.com		6 0 8 6 8 3 3 8 1 8	3 1 0 5 5 5 5 5 0 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	1 9 9 8 0 6 2 6	8 8 9 9	1 9 9 8 0 6 2 6	9 0 0 6			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4	7	1	4	2	5	2	5																		

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																			

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MEJIA DE ROMERO MARTHA

985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN | Formulario del Registro Único Tributario | 001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141048363968

(415)7707212489984(8020) 000014104836396 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 2 2 0 0 2 1 3 2	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	0 1	1 7 2
73. Fecha	1 9 9 8 0 4 1 0	2 0 2 1 0 2 0 2
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 8 0 6 1 9	2 0 2 1 0 2 0 8
77. No. Matrícula mercantil	S 0 5 0 0 0 6 7 2	S 0 5 0 0 0 6 7 2
78. Departamento	5 0	5 0
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4 0

Vigencia

80. Desde	1 9 9 8 0 6 1 9
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Gobernación 9

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 6 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141048363968

(415)7707212489984(8020) 000014104836396 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 2 2 0 0 2 1 3 2	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 4 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	2 1 2 3 2 3 5 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MEJIA	DE ROMERO	MARTHA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 1 8 0 4 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 1 6 7 4 2 2 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RAMIREZ	AMEZQUITA	RITA	CRISTINA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141048363968

(415)7707212489984(8020) 000014104836396 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 2 2 0 0 2 1 3 2	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT	3 1 2 1 2 3 2 3 5 4	4	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MEJIA	DE ROMERO	MARTHA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 4 1 7	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT	3 1 5 1 6 7 4 2 2 4	0	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
RAMIREZ	AMEZQUITA	RITA	CRISTINA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 4 1 7	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT	3 1 2 1 2 3 1 5 4 7	4	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MEJIA	DE FRANCO	CARMEN	JULIA

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 8 0 4 1 7	

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 5 de 6 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141048363968

(415)7707212489984(8020) 000014104836396 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 2 2 0 0 2 1 3 2	5	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 6 0 6 7 6 0 9	6	1 1 1 1 1 3 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
ESPITIA	MOYA	ROBINSON	

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 4 0 6 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 8 6 4 4 3 5	8	2 1 9 0 7 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MOLINA	PARRA	LEIDY	MARCELA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 2 0 1 2 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 6 de 6 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141048363968

(415)7707212489984(8020) 000014104836396 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 2 2 0 0 2 1 3 2		Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sede 0 9	Actividades de otras asociaciones n.c.p. 9 4 9 9

162. Nombre del establecimiento
FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA-YOPAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

165. Dirección
CL 17 28 21 P 1

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 5 2 8 8 3	2 0 2 1 0 3 0 9
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 1 2 3 5 0 0 8 9 9	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sede 0 9	Actividades de otras asociaciones n.c.p. 9 4 9 9

162. Nombre del establecimiento
INTERNADO FUNDEPRO

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

165. Dirección
VDA VANGUARDIA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
3 5 5 2 6 0	2 0 2 0 1 2 1 6
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 1 0 5 5 5 5 5 0 2	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de otras asociaciones n.c.p. 9 4 9 9

162. Nombre del establecimiento:
FUNDEPRO SEDE APE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

165. Dirección
CR 24 37 C 04 24 BRR VILLA JULIA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
4 4 4 7 0 5	2 0 2 3 0 8 1 8
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 1 0 5 5 5 5 5 0 2	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 265405830

PIB
07:59:09

Bogotá DC, 28 de febrero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARTHA MEJIA ROMERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 21232354:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 28 de febrero de 2025, a las 07:59:47, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	21232354
Código de Verificación	21232354250228075947

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/02/2025 08:01:27 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **21232354 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **111524725** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:00:51 AM horas del 28/02/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **21232354**

Apellidos y Nombres: **MEJIA DE ROMERO MARTHA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:57:32 horas del 04/03/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **21232354,** Apellidos y Nombres **MEJIA DE ROMERO MARTHA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR** , con NIT **899999239-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO
DE LA ORINOQUIA
NIT. 822.002.132 - 5

CERTIFICACION CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 DE LEY 780 DE 2002

CERTIFICA:

La suscrita a saber **MARTHA MEJIA DE ROMERO,** identificada con Cedula de Ciudadanía No. 21.232.354 expedida en Villavicencio, actuando en mi condición Representante Legal de la persona jurídica denominada **FUNDACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA "FUNDEPRO"** con NIT. 822.002.132-5 y **ROBINSON ESPITIA MOYA**, identificado con Cédula de Ciudadanía Nro. 86.067.609 expedida en Villavicencio, actuando en mi condición de Revisor Fiscal.

Certifican que la empresa ha cumplido durante los últimos seis meses, con los pagos al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos profesionales) y con los aportes parafiscales correspondientes a las personas contratadas y los contratistas vinculados, por tanto certifico que han cumplido a la fecha de la entrega de la presente certificación, con los pagos al sistema de Seguridad Social Salud, Pensiones, Administradora de Riesgos Laborales, por lo que declaro que se encuentran a PAZ Y SALVO con las empresas Promotoras de Salud IPS, Fondo de Pensiones, Administradoras de Riesgos Laborales ARL, Cajas de Compensación Familiar, Instituto de Colombiano de Bienestar Familiar y SENA.

La presente certificación se expide en Yopal, a los Veintiocho (28) días del mes de Febrero de Dos mil veinticinco (2.025), con destino al **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR- REGIONAL CASANARE**.

MARTHA MEJIA DE ROMERO
Representante Legal
FUNDEPRO

ROBINSON ESPITIA MOYA
Revisor Fiscal
T.P. 111.113-T

Banco Caja Social

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR

Que el(los) cliente(s):

FUNDACION PARA EL PROGRESO DELA ORINOQUIA *Identificado con* *NI8220021325*

Actualmente posee(n) el siguiente producto, radicado en la oficina 0052 AVENIDA 40, con las siguientes características:

CUENTA DE AHORROS PYME

Número	:	*24141609955*
Fecha de Apertura	:	*11 de diciembre de 2024*
Saldo Disponible	:	*$ 0.00*
Saldo Total a la Fecha	:	*$ 0.00*
Condiciones de Manejo	:	*Individual,1 Firmas(s), 0 Sello(s) húmedo(s) o de caucho, Sin protector*
Estado	:	*CUENTA ACTIVA*

Esta constancia se expide con destino a: ICBF
Realizada en la oficina 0052 AVENIDA 40 de la ciudad de VILLAVICENCIO, el día miércoles, 11 de diciembre de 2024.

Cordialmente,

Efectuado por:
Y5T6C6O7 - YOLANDA YANETH TORRES CRUZ

FIRMA Y SELLOS AUTORIZADOS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social | Establecimiento Bancario

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 822002132	5	FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA	B	02	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	8413	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
85-1	TV 26 39 C 25		6833818			FUNDEPRO.CONTABILIDAD.2018@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-01	2025-02	32323678	E	2025-02-03	TODOS LOS CENTROS	CASANARE	YOPAL	813.700	0	BANCO DE BOGOTA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	32323678	2025-02-10	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VST	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	ARL	IBC	Cot	Cot	Cot	Cot	Cot	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 37578158	FUENTES ROMERO ADRIANA ASSENETH	2.140.000	F	X															0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.140.000	342.400	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	2.140.000	267.500	COMFACASANARE-CCF69	2.140.000	85.600	2.140.000	11.200	0,00522	2.140.000	42.800	64.200	0	0	01	0	813.700	N	1829901

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 822002132	5	FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA	B	02	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	8413	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
85-1	TV 26 39 C 25		6833818			FUNDEPRO.CONTABILIDAD.2018@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-01	2025-02	32323678	E	2025-02-03	TODOS LOS CENTROS	CASANARE	YOPAL	813.700	0	BANCO DE BOGOTA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	32323678	2025-02-10	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
2.140.000	2.140.000	2.140.000	2.140.000	2.140.000

RESUMEN DE PAGO							
SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	342.400	0	0	342.400
PORVENIR	230301	800224808	8	1	342.400	0	0	342.400
EPS(Administradoras: 1)				1	267.500	0	0	267.500
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	267.500	0	0	267.500
ARP(Administradoras: 1)				1	11.200	0	0	11.200
ARL SURA	14-11	890903790	5	1	11.200	0	0	11.200
CCF(Administradoras: 1)				1	85.600	0	0	85.600
COMFACASANARE	CCF69	844003392	8	1	85.600	0	0	85.600
SENA(Administradoras: 1)				1	42.800	0	0	42.800

RESUMEN DE PAGO								
SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
SENA	PASENA	8[illegible]034	1	1	42.800	0	0	42.800
ICBF(Administradoras: 1)				1	64.200	0	0	64.200
ICBF	PAICBF	899999239	2	1	64.200	0	0	64.200
Gran Total					813.700	0	0	813.700

PAGADO

Válido para Fundepro NIT: 822.002.132-5

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

E 6 2 8 E 1 E 8 6 9 6 0 B 5 5 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público ROBINSON ESPITIA MOYA identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 86067609 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 111113-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

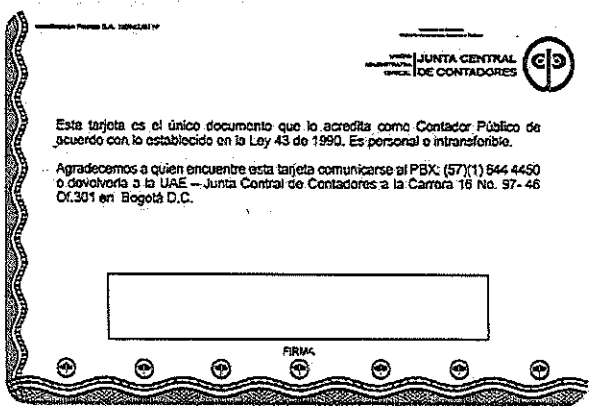
Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Diciembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

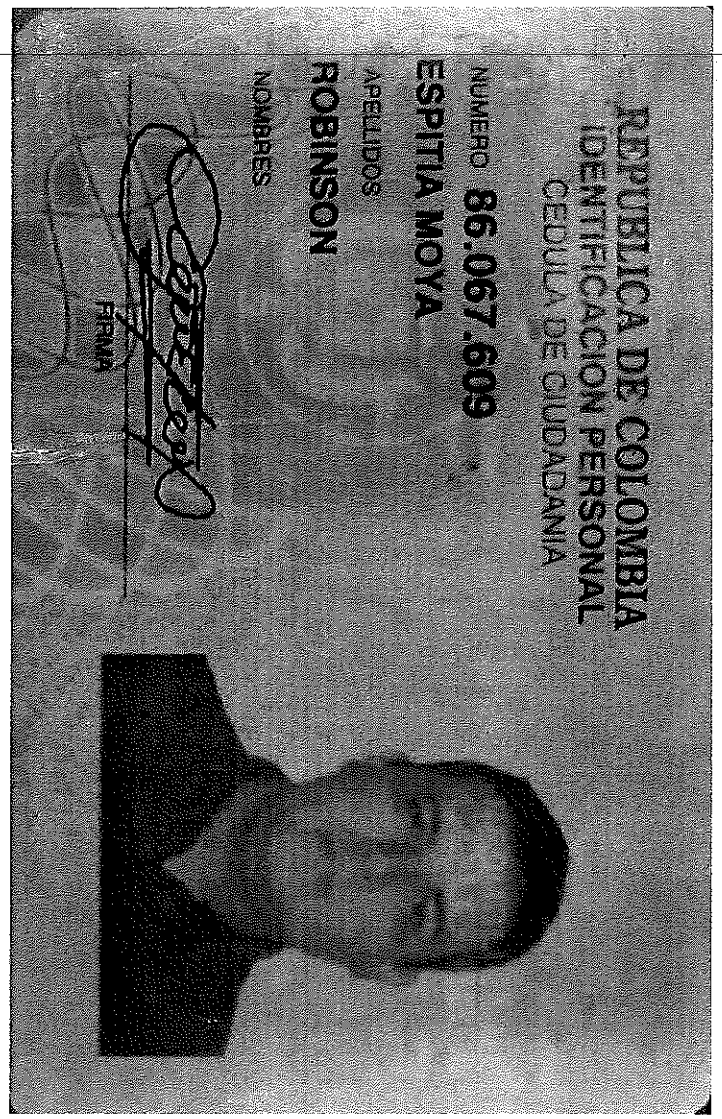
ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

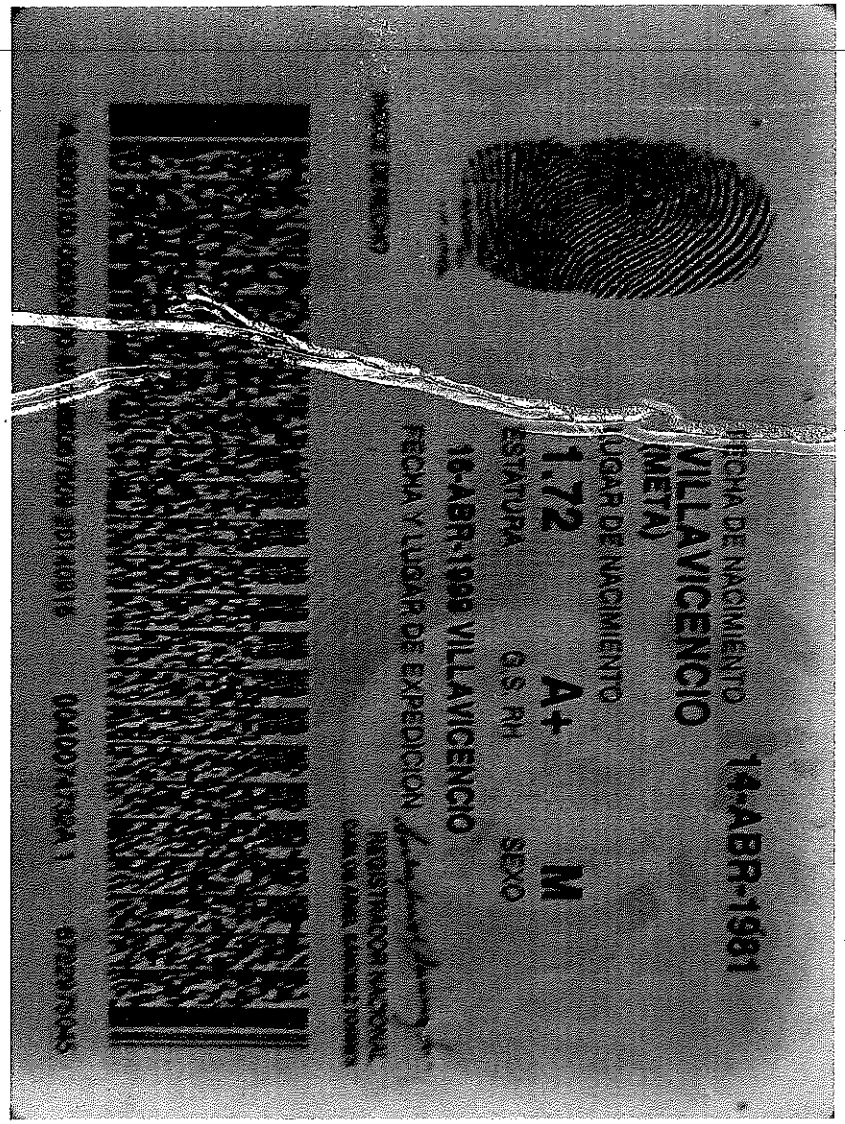
Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado





Válido para Fundepro NIT: 822.002.132-5





En el Sistema de Información del Plan Anual de Compras y Contratación PACCO, se proyectó la contratación que a continuación se describe:

Certificación No.:			**5BC4191F-2726-47B6-8EBA-D5F5C29A8224**
Vigencia:	2025	Fecha y hora de certificación:	26/02/2025 11:42 a. m.
Consecutivo:	1102	Regional:	REGIONAL CASANARE
Modalidad:	REGIMEN ESPECIAL DE APORTE	Tipo de contrato:	CONTRATO DE APORTE
Fecha publicación SECOP:			PACCO PAA
Objeto parametrizado PACCO:			
BRINDAR ATENCIÓN Y REALIZAR ACCIONES PARA PRESERVAR Y RESTITUIR LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y SUS FAMILIAS EN LAS DIFERENTES MODALIDADES DE PROTECCIÓN IMPLEMENTADAS POR EL ICBF			
Objeto contractual:			
BRINDAR ATENCIÓN A LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, EN EL SERVICIO COMPLEMENTARIO APOYO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO, DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS VIGENTES EXPEDIDOS POR EL ICBF. CZ1			
Valor programado a contratar*:			$304.313.616,00
Valor contratado:			$297.102.816,00
Deducciones aplicadas al contrato			$0,00
Saldo programado a contratar:			$7.210.800,00
Valor vigencias futuras			$0,00

* El "Valor Programado a Contratar" corresponde únicamente a la cifra que afecta el presupuesto de la vigencia actual.

Rubros que financian el consecutivo		Recurso	Valor programado	Valor contratado	Saldo a contratar
C-4602-1500-10-704040-4602014-02-122	MODALIDADES DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA/MODALIDADES DE APOYO FAMILIAR Y COMUNITARIO	27	$304.313.616,00	$297.102.816,00	$7.210.800,00

Esta certificación fue generada a través del Sistema de Información del Plan Anual de Compras y Contratación PACCO el día: miércoles, 26 de febrero de 2025

Generada por: julian.linares

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

SIIF Nación

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHmcastane	MERCEDES CASTANEDA SALCEDO
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante:	46-02-00-085	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE
Fecha y Hora Sistema:	2025-02-26-5:14 p. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	9725	**Fecha Registro:**	2025-01-03	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	46-02-00-085 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE				
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Con Compromiso	**Tipo:**	Gasto		**Uso Caja Menor**	Ninguno	
Valor Inicial:	297.102.816,00	**Valor Total Operaciones:**	7.210.800,00	**Valor Actual.:**	304.313.616,00	**Saldo x Comprometer:**	7.210.800,00	**Vr. Bloqueado**	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	9725	**Fecha Registro:**	2025-01-03	**Número:**		**Modalidad de contratación:**		**Tipo de contrato:**	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
122 MODALIDADES DE APOYO FAMILIAR Y COMUNITARIO	C-4602-1500-10-704040-4602014-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA	Propios	27	CSF	2025-02-26	297.102.816,00	7.210.800,00			
					Total:	297.102.816,00	7.210.800,00	304.313.616,00	7.210.800,00	0,00

Objeto:	"BRINDAR ATENCIÓN A LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, EN EL SERVICIO COMPLEMENTARIO APOYO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO, DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS VIGENTES EXPEDIDOS POR

Firma Responsable

SIIF Nación

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto Comprobante

CDP 2024

Usuario Solicitante:	MHmcastane	MERCEDES CASTANEDA SALCEDO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	46-02-00-085	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE
Fecha y Hora Sistema:	2024-12-30-3:13 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 52124 de fecha 2024-12-26. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	279024 2024	**Fecha Registro:**	2024-12-30	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		46-02-00-085 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0,00
Valor Inicial:	3.205.008,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	3.205.008,00	**Saldo x Obligar:**	3.205.008,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	822002132	**Razón Social:**	FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	24141609955	**Banco:**	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	**Tipo:**	Ahorro	**Estado:**	Registrada

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	51686770	**Nombre:**	RENY GONZALEZ VARGAS	**Cargo:**	DIRECTOR REGIONAL

CAJA MENOR			**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**	**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	85003432024	**Tipo:**	CONTRATO DE APORTE	**Fecha:**	2024-12-30

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
122 MODALIDADES DE APOYO FAMILIAR Y COMUNITARIO	C-4602-1500-10-704040-4602014-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA	Propios	21	CSF		3.205.008,00	0,00		
					Total:	3.205.008,00	0,00	3.205.008,00	3.205.008,00

Objeto:	"BRINDAR ATENCIÓN A LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, EN EL SERVICIO COMPLEMENTARIO APOYO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO, DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS VIGENTES EXPEDIDOS POR

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
46-02-00-085	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2025-01-31	3.205.008,00	3.205.008,00	NINGUNO

Willber

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante:	MHlbriñez	LUZ DENY BRINEZ PEREZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	46-02-00-085	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE
Fecha y Hora Sistema:	2025-01-03-8:58 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 9725 de fecha 2025-01-03. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	9725	Fecha Registro:	2025-01-03	Unidad / Subunidad Ejecutora:		46-02-00-085 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	297.102.816,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	297.102.816,00	Saldo x Obligar:	297.102.816,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	822002132	Razón Social:	FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	24141609955	Banco:	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Registrada

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	51686770	Nombre:	RENY GONZALEZ VARGAS	Cargo:	DIRECTOR REGIONAL

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	85003432024	Tipo:	CONTRATO DE APORTE	Fecha:	2024-12-30

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
122 MODALIDADES DE APOYO FAMILIAR Y COMUNITARIO	C-4602-1500-10-704040-4602014-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA	Propios	27	CSF		297.102.816,00	0,00		
					Total:	297.102.816,00	0,00	297.102.816,00	297.102.816,00

Objeto:	CZ1. BRINDAR ATENCIÓN A LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, EN EL SERVICIO COMPLEMENTARIO APOYO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO, DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS VIGENTES EXPEDIDOS

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
46-02-00-085	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2025-01-31	49.517.136,00	49.517.136,00	NINGUNO
46-02-00-085	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2025-02-28	49.517.136,00	49.517.136,00	NINGUNO
46-02-00-085	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2025-03-31	49.517.136,00	49.517.136,00	NINGUNO
46-02-00-085	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2025-04-30	49.517.136,00	49.517.136,00	NINGUNO
46-02-00-085	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2025-05-31	49.517.136,00	49.517.136,00	NINGUNO
46-02-00-085	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2025-06-30	49.517.136,00	49.517.136,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

SIIF Nación

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante:	MHIbriñez	LUZ DENY BRINEZ PEREZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	46-02-00-085	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE
Fecha y Hora Sistema:	2025-01-03-8:58 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 9725 de fecha 2025-01-03. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	9725	Fecha Registro:	2025-01-03	Unidad / Subunidad Ejecutora:		46-02-00-085 ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	297.102.816,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	297.102.816,00	Saldo x Obligar:	297.102.816,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	822002132	Razón Social:	FUNDACION PARA EL PROGRESO DE LA ORINOQUIA	Modo de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	24141609955	Banco:	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	Tipo:	Ahorro	Estado:	Registrada

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	51686770	Nombre:	RENY GONZALEZ VARGAS	Cargo:	DIRECTOR REGIONAL

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	8500343024	Tipo:	CONTRATO DE APORTE	Fecha:	2024-12-30

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
122 MODALIDADES DE APOYO FAMILIAR Y COMUNITARIO	C-4502-1500-10-704040-4502014-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE PROTECCIÓN PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES - FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES INDIVIDUALES, FAMILIARES E INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO, LA AMENAZA	Propios	27	CSF		297.102.816,00	0,00		
					Total:	297.102.816,00	0,00	297.102.816,00	297.102.816,00

Objeto:	CZI. BRINDAR ATENCIÓN A LAS NIÑAS, LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE TIENEN UN PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS, EN EL SERVICIO COMPLEMENTARIO APOYO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO, DE ACUERDO CON LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS VIGENTES EXPEDIDOS

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
46-02-00-085	ICBF DIRECCION REGIONAL CASANARE	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2025-01-31	49.517.136,00	49.517.136,00	NINGUNO
46-02-00-085	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2025-02-28	49.517.136,00	49.517.136,00	NINGUNO
46-02-00-085	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2025-03-31	49.517.136,00	49.517.136,00	NINGUNO
46-02-00-085	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2025-04-30	49.517.136,00	49.517.136,00	NINGUNO
46-02-00-085	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2025-05-31	49.517.136,00	49.517.136,00	NINGUNO
46-02-00-085	ICBF DIRECCIÓN REGIONAL CASANARE	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2025-06-30	49.517.136,00	49.517.136,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

REGIONAL: CASANARE
ÁREA O GRUPO: Centro Zonal Yopal
APOYO PSICOLOGICO ESPECIALIZADO
CONTRATO: 85003432024
VALOR TOTAL CT: **$** **7.210.800,00**

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL							2025								
ITEM	CDP	RPC	IDENTIFICADOR	DEPENDENCIA DE GASTO	RECURSO	VALOR	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTAL FLUJO	SALDO
1	9725	9725	C-4502-1500-10-704040-4602014-02	122	PROPIOS	$ 7.210.800,00	$ 0	$ 1.442.160	$ 1.442.160	$ 1.442.160	$ 1.442.160	$ 1.442.160	$ 7.210.800	$ 0
TOTAL						$ 7.210.800,00	$ 0	$ 1.442.160	$ 1.442.160	$ 1.442.160	$ 1.442.160	$ 1.442.160	$ 7.210.800	$ 0

HIDIA MILENA ROJAS BOHORQUEZ
COORDINADORA CENTRO ZONAL YOPAL

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012